



IGNACIO PINILLA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Madrid, 21 de noviembre de 2.003

Como complemento de la información remitida a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de Noviembre de 2003, publicada como hecho relevante nº. 45534, en relación con la OPA formulada por Banco Santander Central Hispano, S.A. sobre el 16% del capital social de CEPSA, se adjunta escrito recibido hoy del Consejero de esta Sociedad, D. Demetrio Carceller Arce en el que manifiesta que su intención y la del grupo que representa es no aceptar dicha oferta y mantener, por tanto, las acciones de CEPSA de las que son propietarios.



Sr. D. CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA  
Presidente y Consejero Delegado  
"Compañía Española de Petróleos, S.A."  
Avda. del Partenón, nº 12  
Campo de las Naciones  
28042 - MADRID

Madrid, 21 de Noviembre de 2003

Distinguido Presidente:

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 30 de Octubre de 2003 y en la carta que te dirigí el 4 de Noviembre de 2003, indiqué que te comunicaría la intención de aceptar o no la OPA en curso presentada por Banco Santander Central Hispano, una vez que conociera la evolución de los acontecimientos señalados.

A este efecto te manifiesto, que mi intención y la del Grupo que represento, es no aceptar dicha oferta y mantener las acciones de CEPSA de las que somos propietarios.

Te agradeceré des traslado del contenido de esta carta a la C.N.M.V. y a los organismos o entidades que estimes pertinente con la difusión y alcance que consideres oportuno.

Recibe un afectuoso saludo de.

Fdo: Demetrio Zarceller Arce